

**I.E.S. MARÍA PÉREZ TRUJILLO.
LA VERA, PUERTO DE LA CRUZ**

Teléfono: 922 36 88 69
Fax: 922 38 44 09

c/ Victoria Ventoso 2,
La Vera. Puerto De la Cruz

Correo: 38011546@gobiernodecanarias.org



www.iesmariapereztrujillo.es



GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Educación

I.E.S. Nº PÉREZ TRUJILLO
Tfnos.: 922 37 19 43

Email: 38011546@gobiernodecanarias.org
Web: <http://www.iesmariapereztrujillo.es>



FONDO SOCIAL EUROPEO



I.E.S. MARÍA PÉREZ TRUJILLO.

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN PARA FAMILIAS
ENERO**

CURSO ACADÉMICO 2007/2008

10/01/2008

COMUNIDAD EDUCATIVA: TEMAS DE INTERÉS

Nuestro instituto ha sido distinguido a nivel nacional con:

1^{er} Premio Nacional 2007 para “Centros Docentes que desarrollan Acciones Dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación”, en la categoría destinada a los centros docentes de titularidad pública que impartan enseñanzas regladas correspondientes a la educación secundaria obligatoria, la educación secundaria postobligatoria o educación de personas adultas. El premio está dotado con una acreditación y la asignación económica de **36.500 euros**. El centro destinará el importe del premio para financiar actividades de carácter escolar, extraescolar o complementario para la atención al alumnado que se encuentre en situaciones desfavorables. Actividades de orientación y formación a las familias que les ayude en la educación de sus hijos. Y todas aquellas acciones que favorezcan la integración del alumnado necesitado de compensación educativa. También servirá para la adquisición de materiales para la atención a dicho alumnado; fondos bibliográficos, de mediateca, y/o recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación; materiales didácticos; y para formación específica del profesorado y actualización de conocimientos relacionados con la compensación educativa.

Contenido:

COMUNIDAD EDUCATIVA	1
* BIBLIOTECA	6
ACTIVIDADES MENSUALES	7

**ESTAMOS EN
LA WEB**
www.iesmariapereztrujillo.es



1^{er} Premio Nacional “Marta Mata” a la Calidad de Centros Educativos para el año 2007, en la categoría destinada a los centros docentes de titularidad pública de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o ambas etapas y que imparten, en su caso, Formación Profesional. El premio está **dotado con una asignación económica de 15.000 euros**, que se destinará a actuaciones de mejora del centro, de acuerdo con los criterios que establezca el Consejo Escolar.

Con motivo de la concesión de dichos premios, el próximo jueves 10 de enero, nos visitarán en el centro el Presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero y la Consejera de Educación, Milagros Luis Brito.

MARCHANDO UN MENU DE BELLEZA

50 ALUMNOS/AS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NUESTRO INSTITUTO HARÁN PRÁCTICAS DE SU ESPECIALIDAD EN:

- FINLANDIA - ITALIA

-FRANCIA - ALEMANIA

IMAGEN PERSONAL HOSTELERÍA Y TURISMO



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO DE TARDE 2007/2008



INFORMÁTICA

Las clases de informática serán los días **martes y jueves** de **16:00 a 18:00 horas**. Los alumnos de **1º ESO** podrán asistir de **16:00 a 17:00 horas**. Los alumnos de **2º y 3º ESO** podrán hacerlo de **17:00 a 18:00 horas**.

CLASES DE APOYO

Las clases de apoyo serán los días **martes y jueves** de **16:00 a 18:00 horas**. Los alumnos de **1º ESO** podrán ir de **17:00 a 18:00 horas**.

- La biblioteca ha sido dotada con nuevo **materias audiovisual**, que se encuentran a disposición de toda la Comunidad Educativa:

- Una pantalla plana de televisión
- Un equipo integrado con DVD-vídeo.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL MES DE ENERO

- **LOS OBSTÁCULOS DE LA PAZ.** En un lienzo blanco, que se colocará en uno de los paneles del patio central, los alumnos podrán escribir cuáles son los principales obstáculos de la Paz. Luego, con los obstáculos apuntados, se realizarán carteles con frases que comenzarán “**Di no a**”. (Semana del 21 al 28 de enero).
- **EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA “LA PAZ QUE NOS MERECEMOS”.** La exposición tendrá lugar en la biblioteca.
- **LA BIBLIOTECA SE VA DE MARCHA** (miércoles 23 de enero). Como viene siendo habitual, el tercer miércoles del mes los libros abandonarán nuestra biblioteca para unirse al alumnado en la hora del recreo.

PLAN DE ACTIVIDADES MENSUALES

Programa de eventos



- **Lunes 14:** Entrega de notas!!!
Entrega de informes de seguimiento de la 1ª evaluación.
- **Jueves 17:** 3º Claustro ordinario: Análisis del rendimiento y absentismo.
- **Lunes 21:** CCP Seguimiento y evaluación de los informes de rendimiento de la 1ª evaluación.// Reunión de equipos educativos ESO.// Reunión-visita de padres.
- **Martes 22:** Reunión de equipos educativos ESO.
- **Lunes 28:** Análisis de los resultados 1ª evaluación con presencia de Centro Preferente.

ENERO 2008							
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

- Una vez en la tienda, es conveniente fijarse si hay indicaciones expresas para la época de rebajas, acerca de la aceptación o no del pago con tarjeta, de la devolución de los productos, etc.
- Se debe exigir y guardar el ticket de compra por si surge algún problema, pues es necesario para cualquier reclamación.
- Ante cualquier irregularidad, es preferible intentar resolver el problema amistosamente. Si no se logra, se pedirán las hojas de reclamaciones en la que se hará constar su queja.
- Se pueden presentar las reclamaciones en la OCU o en las OMICS.



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

- **EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA "EL ESPÍRITU NAVIDEÑO".** La Navidad también llegó a nuestra biblioteca. Junto a la decoración típica de estas fechas, a lo largo de todo el mes, una serie de fotografías relacionadas con el verdadero sentido de la Navidad cubrió sus paredes.



- **TALLER DE MARCADORES DE LIBROS PARA CONMEMORAR LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.** Durante la semana del 10 al 14 de diciembre, los alumnos del primer ciclo de E.S.O. acudieron a la biblioteca para participar en un taller de marcadores de libros que tenía como motivo la Declaración Universal de los Derechos Humanos (cuyo Día Internacional se celebra el día 10 de diciembre). El taller se estructuró en dos partes: en la primera, se explicó a los alumnos el contenido de los artículos que forman parte de la Declaración y, en la segunda, los alumnos elaboraron marcadores en los que incluyeron alguno de estos artículos.



Éste fue nuestro árbol de Navidad literario, adornado con los marcadores elaborados por los alumnos.

Los alumnos de 2º y 3º ESO podrán ir de 16:00 a 17:00 horas.

BIBLIOTECA

La biblioteca por la tarde se abrirá todos los días de 15:00 a 18:00 horas.

CLASES DE BAILE

Las clases de baile serán los días lunes y miércoles de 17:00 a 18:30 horas.

ACOMPAÑAMIENTO

El Programa de Acompañamiento será de lunes a jueves con el siguiente horario:

Los alumnos de 1º ESO de 16:00 a 17:00 horas.

Los alumnos de 2º y 3º ESO de 17:00 a 18:00 horas.

TALLER DE COCINA Y REPOSTERÍA PARA LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO



El taller empezará el 16 de enero y se impartirá todos miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

¡¡No te pierdas las Actividades Extraescolares de tu Centro!!

RELACIÓN DE TEMAS QUE SE ABORDARÁN EN TUTORÍAS



A lo largo del mes de Enero se trabajarán los siguientes temas en las horas de tutorías:

1º, 2º y 3º ESO: Dilemas morales.

4º ESO y Bachillerato: Orientación académica y profesional.

FORMACIÓN OCUPACIONAL

Curso de Formación Ocupacional

Escultura de uñas y Estética de manos y pies

Nº de horas: 96

Duración del curso:
Desde el 12 de febrero hasta el 10 de junio.
Horario:
Martes y Jueves
17:00 h — 20:00 h

Plazo de Solicitud: del 10 al 18 de enero
Lista de admitidos provisionales: 21 de enero
Reclamaciones: 22 y 23 de enero
Listas definitivas: 24 de enero
Plazo de Matrícula: del 25 al 30 de enero



Con este curso aprenderás a:

- * Realizar tratamientos estéticos específicos a manos y pies.
- * Aplicar técnicas de manicura, pedicura, escultura y aplicación de prótesis de uñas.

CONTENIDOS DEL CURSO:

- Principales alteraciones de las uñas.
- Enfermedades profesionales de las manos.
- Cuidados y tratamientos estéticos específicos para manos y pies.
- Proceso de escultura y aplicación de prótesis de uñas.
- Cosmética específica para los cuidados y tratamientos.
- Seguridad e higiene en todos los procesos.
- Control de calidad en todos los procesos.



Desde el proyecto de mejora "TODOS SOMOS CONSUMIDORES", que estamos llevando a cabo a lo largo de este curso, les ofrecemos unos consejos para estas rebajas



Rebajas *que no se rebajen tus derechos*

Es época de rebajas, y es importante tener en cuenta que como consumidor tienes una serie de derechos:

- Los productos rebajados no pueden haberse sacado a la venta expresamente para la ocasión, sino que tienen que haber formado parte de la oferta habitual del establecimiento durante, al menos, un mes; su calidad no puede diferenciarse en nada de la que tenían antes de estar rebajados y deben mostrar su precio original junto al rebajado, o bien el porcentaje en que están rebajados.
- Los artículos rebajados han de tener la misma calidad que tenían cuando se vendían a su precio original.
- Los comerciantes no tienen obligación de aceptar devoluciones de productos de rebajas, salvo que el producto esté defectuoso. Sin embargo, si durante todo el año un establecimiento anuncia que admite devoluciones, tendrá que aceptarlas también en época de rebajas salvo que señale expresamente lo contrario.
- Si el producto es defectuoso, el cliente puede pedir que se lo reparen o que se lo cambien por otro; si la reparación o el cambio no pueden efectuarse, puede solicitarse la rebaja del precio o la devolución del dinero. Si el comerciante acepta la devolución de productos en buen estado, es libre de cambiarlos por dinero o por "vales" para gastar en otros productos de la tienda. Si anuncia que devuelve el dinero en efectivo, ha de hacerlo, salvo que indique expresamente lo contrario.
- Los establecimientos que admiten devoluciones deben reembolsar el precio que el producto tenía cuando fue comprado (o su equivalente en otros productos de la tienda) y no un precio inferior.
- Cuando un establecimiento luce el distintivo de que se acepta el pago con tarjeta, debe aceptarlo siempre, salvo que se indique de forma bien visible que queda excluido el periodo de rebajas.
- Los comerciantes no pueden anular la garantía de un producto con la excusa de que está rebajado. Haya rebajas o no, la garantía es de dos años a contar desde el momento en que se entrega el producto.

Y recuerda:

- Para luchar contra la compra compulsiva, se debe reflexionar sobre lo que realmente necesita y recordar que a menudo, hay rebajas primeras, segundas, terceras...